CERTIFICACIÓN RECURSOS SGP ALIMENTACION ESCOLAR A TRANSFERIR A LA ETC CUNDINAMARCA MEDIANTE ACUERDO FORMAL DE BOLSA COMÚN,

EN CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO II FINANCIACIÓN DEL PAE, ARTÍCULO 9. CONFORMACIÓN DE LA BOLSA COMÚN EN LAS ETC, LITERAL B, DE LA RESOLUCIÓN 335 DEL 2021 EXPEDIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –

ALIMENTOS PARA APRENDER.

EDUAR ESNEIDER ACOSTA VARGAS identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.406.379 en calidad de Alcalde del Municipio de Fómeque del Departamento de Cundinamarca, certifico que los recursos del Sistema General de Participaciones Asignaciones Especiales Para Alimentación Escolar, que se relacionan a continuación, se encuentran disponibles a la fecha y serán destinados por este municipio para la conformación de la Bolsa Común para el Programa de Alimentación Escolar.

RECURSOS SGP ALIMENTACION ESCOLAR VIGENCIA 2024 -PRIMER PAGO	$	17,191,052.00
PRIMER GIRO A LA ETC EN LA VIGENCIA 2024	$	17,191,052.00

Se expide la presente certificación a los veinticuatro días del mes de abril de 2024.

EDUAR ESNEIDER ACOSTA VARGAS
Alcalde Municipal

Powered by CamScanner